

Pastrana:
**EN COMUNICADO NO CONTESTA CARTA
DE LOS HERMANOS RODRÍGUEZ**

Tribunal Superior
**CONDENA FUNCIONARIOS
DE URIBE**



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES
9

AÑO 4 - EDICIÓN 1107 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2021

9 de septiembre:



Todo empezó cuando fue torturado el abogado Javier Ordóñez quien recibió descargas de electricidad con pistolas taser que le propinaron dos policías, mientras él permaneció indefenso hasta que lo mataron los uniformados. Al día siguiente la indignación se tomó a Bogotá y la policía acabó con la vida de 12 jóvenes disparando a diestra y siniestra. Las investigaciones se encuentran paralizadas.

Escándalo:

**RESUCITA EL
PROCESO
8.000**



Ernesto Samper acusa :

**A PASTRANA
DE EJECUTAR
ENTRAMADO
CRIMINAL**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Escándalo:

RESUCITA EL PROCESO 8.000

Carta reveladora de los hermanos Rodríguez Orejuela, coloca al descubierto según ellos de un chantaje del presidente de ese entonces Andrés Pastrana, quien los amenazó con extraditarlos si no escribían una carta expresando que Samper sabía del ingreso del dinero a su campaña, además de involucrar al ex ministro Horacio Serpa.

Javier Sánchez

Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, ex jefes del Cartel de Cali, produjeron una dura carta al revelar que el presidente Pastrana incumplió un acuerdo hecho de mantener en secreto la comunicación. Pastrana entregó la carta a la Comisión de la Verdad sobre la financiación ilegal de la campaña presidencial de Ernesto Samper.

En el documento, firmado el 6 de septiembre por los ex narcotraficantes, aseguran que denunciaron el supuesto rol de Horacio Serpa en el entramado del Proceso 8.000 por un «chantaje». Así, lanzan dardos al exmandatario asegurando que Pastrana «pretende posar de víctima de la corrupción sin incluirse usted mismo».

«Gilberto, vengo de presidencia y lamento traerle malas noticias, el presidente está muy enojado y dispuesto a extraditarlos a usted y a su hermano a Estados Unidos, así sea por vía administrativa», le dijo según la comunicación el médico Santiago Rojas, quien a la vez se desempeñaba como galeno de la presidencia de la República.

«Gilberto, piénselo bien, este hombre puede extraditarlos y lo va a hacer, piensen en sus familias,



Pastrana y Donald Rumsfeld, 2001.

además, él me comentó que la carta es para llamar a Samper y Serpa y mostrársela para que ellos desistan de hacer declaraciones públicas sobre Dragacol y Chambacú y ahí termina todo, no saldrá a la luz pública», agregó Rojas según la comunicación de los hermanos Rodríguez Orejuela.

«Doctor Rojas esto es un chantaje, le dijeron los hermanos Rodríguez, quien contestó: «Tómelo como quiera, pero de lo que se trata es que todos queden bien que nadie

sufra consecuencias, especialmente ustedes que son los más vulnerables en este momento», dijo el doctor Rojas.

El texto íntegro de la comunicación de los ex jefes del Cártel de Cali al expresidente Pastrana, expresa:

«Señor expresidente Pastrana: No nos extraña, pero nos sorprende cómo, con la entrega de la carta enviada a usted con nuestro común amigo el doctor Santiago Rojas hace más de 20 años y sus declaraciones ante

la Comisión de la Verdad usted señala y al mismo tiempo pretende posar de víctima de la corrupción sin incluirse usted mismo en dicha corrupción.

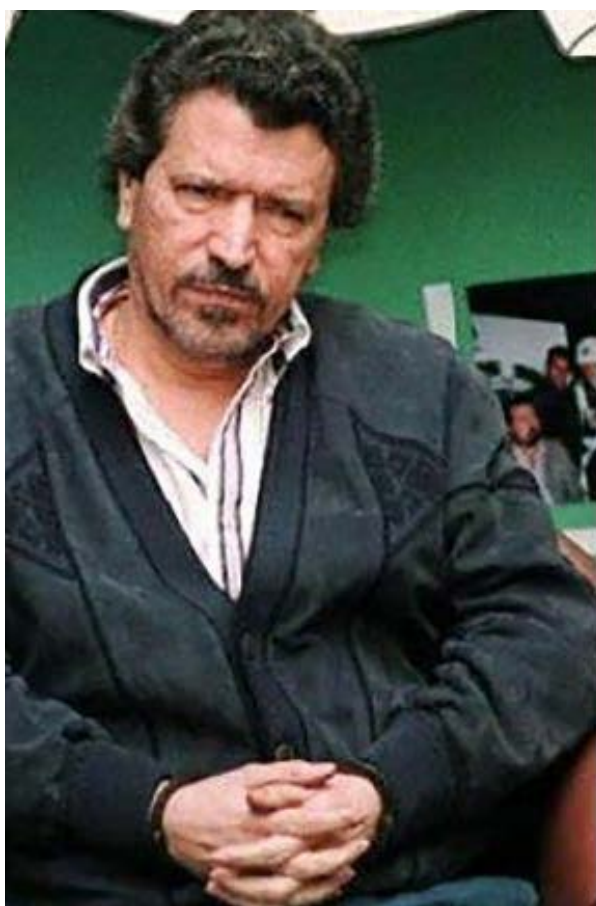
Tenemos entendido que dicho escenario funciona para que los personajes se acerquen para hacer una catarsis espiritual confesando sus delitos y claro, señalando a sus cómplices y los delitos que ellos mismos hayan cometido. Señor expresidente, se le olvidó contarle a la Comisión de la Verdad su participación criminal en los tan sona-

dos contratos de Dragacol y Chambacú donde usted fue el jefe de esa conspiración delincuencia para defraudar al Estado en varios millones de dólares.

Hacemos este señalamiento porque de este se desprende la carta producto de su chantaje, origen de este escándalo que usted presentó en la Comisión de la Verdad. Le refresco la memoria señor expresidente: pasaba el año 1999 o 2000, Miguel y yo estábamos presos en la Cárcel la Picota. Eran las seis de la mañana cuando llegó el

doctor Santiago Rojas, su médico en presidencia y también directivo de alguna Junta del Inpec, directamente a mi celda y me invitó a una celda en el mismo pabellón donde, después de un corto saludo me dijo: Gilberto, vengo de presidencia y lamento traerle malas noticias, el presidente está muy enojado y dispuesto a extraditarlos a usted y a su hermano a Estados Unidos, así sea por vía administrativa. Esperé unos segundos a que el doctor Rojas se tranquilizara y le dije: Doctor, ¿qué hemos hecho para merecernos el enojo del señor presidente y la extradición?; ¿Usted no sabe? me respondió el doctor Rojas. No, le contesté, no tengo ni idea. Ah, pues le explico, ya Miguel estaba en la reunión, el presidente dice, que tanto usted como su hermano están en una conspiración en compañía con Samper y Serpa para desacreditarlo ante la opinión pública por la corrupción que hubo en los contratos de Dragacol y Chambacú, y en represalia por haber sido él, el que denunció el proceso 8000, y eso él no se lo perdona a ustedes, que no duden por un segundo, que él antes de irse de la Presidencia los pondrá en Estados Unidos.

Mi reacción fue temperamental, fue agresiva y hasta grosera con el doctor Rojas que solo, estaba haciendo un favor. Dígame al señor presidente que no sea mentiroso, que no busque disculpas para zanjar odios entre él y el doctor Samper, que hace muchos años no hablamos con el doctor Samper, que no estamos interesados en ningún escándalo, ni en tener problemas con nadie, ni menos con el presidente de Colombia.



Los hermanos Rodríguez acusaron al expresidente Pastrana de extorsionarlos para que produjeran una carta acusando al expresidente Samper y al exministro Horacio Serpa a cambio de no extraditarlos.

Que Sí conocemos los hechos más importantes y los nombres de los corruptos de Dragacol y Chambacú, pero que no tenemos la culpa que él y tres de sus hombres más cercanos estén involucrados en ese escándalo de corrupción, que ni mi hermano ni yo estamos interesados en develar nada de lo que sabemos. Pero que no se equivoque, que no nos amenace porque podemos cambiar de opinión sin tener en cuenta que sea el presidente o no el que nos quiera chantajear.

Nosotros no tenemos nada que ver en ese bochinche, le confirmé. Él está muy seguro de eso y está decidido a hacerlo si ustedes no buscan una solución, dijo el doctor Rojas. No tenemos solución porque no somos el origen del problema. Podemos responder por lo que hacemos, no por lo que no hacemos. Ahora bien, si él tiene una solución en la que nosotros podamos colaborar que la mande a decir y nosotros resolveremos.

Nos despedimos del doctor Rojas y se fue, quedando de regresar en unas horas con alguna razón de Presidencia. Así fue, a las dos de la tarde estaba el doctor Rojas nuevamente en La Pico-ta reunido con Miguel y conmigo. El presidente dice que la única solución que él ve posible es que ustedes escriban una carta contando cómo fue el apoyo de ustedes a la campaña de Samper involucrando también a Serpa.

Nos miramos Miguel y yo y casi le contestamos al mismo tiempo al doctor Rojas, no podemos hacer eso, al doctor Serpa nunca le hemos dado un peso. No, no lo vamos a hacer dijimos Miguel y yo porque no es cierto. Gilberto, piénselo bien, este hombre puede extraditarlos y lo va a hacer, piensen en sus familias, además, él me comentó que la carta es para llamar a Samper y Serpa y mostrársela para que ellos desistan de hacer declaraciones públicas sobre Dragacol y Cham-



bacú y ahí termina todo, no saldrá a la luz pública. Doctor Rojas esto es un chantaje, le dijimos Miguel y yo. Tómelo como quiera, pero de lo que se trata es que todos queden bien que nadie sufra consecuencias, especialmente ustedes que son los más vulnerables en este momento, dijo el doctor Rojas.

Nos convenció, me puse a elaborar la carta, a las seis pm estaba terminada y a las siete pm llegó el doctor Rojas por ella. Antes de entregarle la carta al doctor Rojas lo concretamos: Doctor Rojas, usted nos tiene que garantizar que el presidente Pastrana va a cumplir la palabra que le está dando a usted. Se lo prometo, nos contestó. En pocas palabras, esa es la historia de la carta que usted entrego a la Comisión de la Verdad sin esta explicación. Como usted bien sabe doctor Pastrana usted entrega una carta, que prometió no entregar bajo palabra (Claro, no contábamos que para

la ética que usted maneja la palabra no es un compromiso sino un instrumento para conseguir sus fines), ante una Comisión seria y respetable producto de un vulgar chantaje, para acusar a otro menos corrupto que usted, sin decir toda la verdad.

Finalmente, señor Expresidente Pastrana, queremos hacerle el último comentario para que usted refresque su memoria selectiva:

Fuimos amigos por muchos años de los ilustres conservadores Álvaro Pava padre, Humberto Pava hijo y Álvaro Pava hijo. Resulta que a finales del siglo pasado (1990-2000) tuvimos varios acercamientos con el doctor Álvaro Pava hijo a través de Alberto Giraldo, a raíz de las campañas presidenciales de 1994 y 1998 en las cuales usted participó y de la cual él (Álvaro Pava) era un alto directivo de su campaña. Como usted y las personas que nos conocen saben, somos liberales de hueso colorado, pero antes que todo somos demócratas. Por esta última razón ayudamos en los últimos 50 años del siglo pasado tanto a Liberales como a Conservadores.

Su campaña no podría ser una excepción y de eso un testigo de excepción podría ser el doctor Álvaro Pava hijo. La única manera en que usted podría decir que no lo sabe es que también haya sido a sus espaldas como en el caso hipotético del doctor Ernesto Samper. Doctor Pastrana, si usted cree que esto último es falso, y se siente agredido lo invitamos a que nos denuncie ante la autoridad que usted, en su conocimiento, crea que es la competente».

Ernesto Samper acusa :

A PASTRANA DE EJECUTAR ENTRAMADO CRIMINAL

El expresidente Ernesto Samper sorprendido por el supuesto entramado criminal que ejecutó el expresidente Andrés Pastrana contra él y contra el exministro Horacio Serpa, según afirman los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela en su polémica carta.

«Estoy sorprendido por las explosivas declaraciones de los hermanos Rodríguez Orejuela sobre el comportamiento indigno del expresidente Andrés Pastrana al montar, como presidente de la República, un entrapamiento criminal contra Horacio Serpa y contra mí por denunciar los graves casos de corrupción de la época de Dragacol y Chambacú», dijo Samper por medio de un comunicado.

Sostuvo que le sorprenden las revelaciones de los Rodríguez sobre la financiación de la campaña de Pastrana a la presidencia y de la negociación de su extradición, por esta razón exige que Pastrana debe explicarle al país su conducta y «las autoridades judiciales, incluidas la Fiscalía General de la Nación y la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, deben asumir la investigación de los graves hechos denunciados. El país tiene derecho



Ernesto Samper Pizano

COMUNICADO I EXPRESIDENTE ERNESTO SAMPER PIZANO SOBRE LAS DENUNCIAS DE LOS HERMANOS RODRIGUEZ OREJUELA CONTRA EL EXPRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA.

Estoy sorprendido por las explosivas declaraciones de los hermanos Rodríguez Orejuela sobre el comportamiento indigno del expresidente Andrés Pastrana al montar, como presidente de la República, un entrapamiento criminal contra Horacio Serpa y contra mí por denunciar los graves casos de corrupción de la época de Dragacol y Chambacú. Así mismo, por las revelaciones sobre la financiación, por parte del cartel de Cali, de sus campañas a la presidencia y la negociación de su extradición.

El expresidente Pastrana tiene que explicarle al país su conducta en estas circunstancias y las autoridades judiciales, incluidas la Fiscalía General de la Nación y la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, deben asumir la investigación de los graves hechos denunciados. El país tiene derecho a saber la verdad que intentó ocultar el expresidente Pastrana en su insólita presentación en la Comisión de la Verdad.

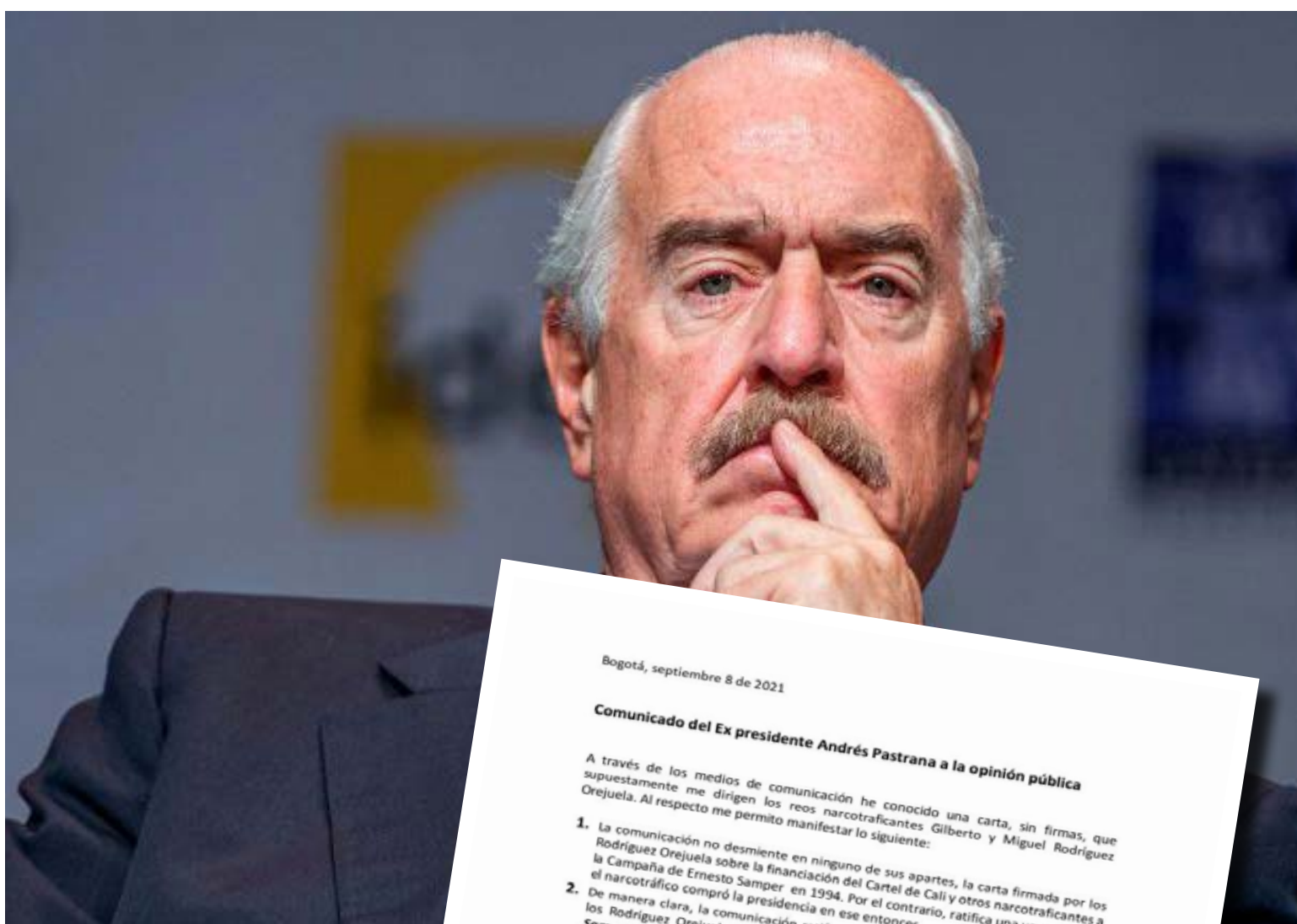
Septiembre 8 del 2021.

a saber la verdad que intentó ocultar el expresidente Pastrana en su insólita presentación en la Comisión de la Verdad».

«El país tiene derecho a saber la verdad que intentó ocultar el expresidente Pastrana en su insólita presentación en la Comisión de la Verdad»

Pastrana:

EN COMUNICADO NO CONTESTA CARTA DE LOS HERMANOS RODRÍGUEZ



Andrés Pastrana

En un comunicado de ocho puntos, donde no aborda las acusaciones que le formularon los ex jefes del Cartel de Cali Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, el expresidente Andrés Pastrana aborda temas sobre los escándalos de Chambacú y Dragacol, y a la financiación de su campaña presidencial de 1994.

El expresidente indica que la carta es una ratificación más de que «el

narcotráfico compró la presidencia de ese entonces» y que «Ernesto Samper fue el interlocutor de los Rodríguez Orejuela aunque hace muchos años no hablamos con el Dr. Samper».

Pastrana dice que su campaña presidencial de 1994 fue investigada, bajo la Fiscalía de Gustavo de Greiff, «padre de la tesorera de la campaña Samper, Mónica de Greiff, fiscal sin visa a Estados Unidos por sus vínculos con el Cartel de Cali y muy cercano a Samper» por durante más de dos años concluyendo que a ella «no ingresó un solo peso del narcotráfico». Y así mismo hace una defensa de Luis Alberto Moreno, Hernán Beltz y Claudia De Francisco, los encargados del manejo de la campaña en 1994.

Tras reiterar que «toda mi vida he luchado contra el narcotráfico» y que «por haber tenido el valor de denunciar la entrada de dineros del narcotráfico a la campaña de Samper revelando los llamados narcocasetes, prueba reina del proceso 8 mil» fue perseguido y muchos lo tildaron de apátrida.

El texto del comunicado es el siguiente:

Bogotá, septiembre 8 de 2021

Comunicado del Ex presidente Andrés Pastrana a la opinión pública

A través de los medios de comunicación he conocido una carta, sin firmas, que supuestamente me dirigen los reos narcotraficantes Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. Al respecto me permito manifestar lo siguiente:

1. La comunicación no desmiente en ninguno de sus apartes, la carta firmada por los Rodríguez Orejuela sobre la financiación del Cartel de Cali y otros narcotraficantes a la Campaña de Ernesto Samper en 1994. Por el contrario, ratifica una vez más, que el narcotráfico compró la presidencia en ese entonces.
2. De manera clara, la comunicación ratifica que Ernesto Samper fue interlocutor de los Rodríguez Orejuela aunque *“hace muchos años no hablamos con el doctor Samper”*. Ya Colombia conocía la cercanía de los Rodríguez Orejuela con Ernesto Samper y esta carta ratifica esa interlocución.
3. Los escándalos de Chambacú y Dragacol se originaron en el gobierno Samper y fueron ampliamente investigados y juzgados por la justicia colombiana, sin que yo haya estado vinculado.
4. En el año 1994, la Fiscalía General de la Nación encabezada por Gustavo de Greiff, padre de la tesorera de la Campaña Samper, Mónica de Greiff, fiscal sin visa a EEUU por sus vínculos con el Cartel de Cali y muy cercano a Samper, ordenó una severa investigación sobre mi campaña en búsqueda de dineros del narcotráfico. Dicha campaña duró más de 2 años y se cerró con la comprobación plena de que a mi campaña no había ingresado ni un solo peso del narcotráfico.
5. Mi campaña en el año 1994 fue manejada de la manera más pulcra por Luis Alberto Moreno, Hernán Beltz y Claudia de Francisco, sobre quienes no cabe una sola duda sobre su honestidad y quienes jamás han estado investigados por vínculos con el narcotráfico.
6. Durante mi gobierno fueron extraditados más de 110 jefes del narcotráfico. Aunque los Rodríguez Orejuela estaban presos por ese mismo delito, no pudieron ser extraditados entonces porque la Constitución del 91 y la ley que el gobierno Samper tramitó, no permitía la extradición por hechos anteriores a su expedición.
7. Toda mi vida he luchado contra el narcotráfico; fui secuestrado por Pablo Escobar; En 1994 tuve el valor de denunciar la entrada de dineros del narcotráfico a la campaña de Samper revelando los llamados “narcocasetes”, prueba reina del proceso 8000. Por eso fui perseguido por ese gobierno y muchos compatriotas me tildaron de apátrida, por haber hablado con la verdad.
8. Como dice el refrán popular, la verdad duele y quienes la hemos mantenido siempre como una línea de actuación enfrentamos con valentía los ataques de quienes se niegan a reconocerla. *“Hay que tener el valor de decir la verdad, sobre todo cuando se habla de la verdad”* (Platón).

ANDRÉS PASTRANA ARANGO- Expresidente de la República

Tribunal Superior de Bogotá:

CONDENA FUNCIONARIOS DE URIBE

El Tribunal Superior de Bogotá los acusa de hacer parte de la empresa criminal dedicada a desprestigiar a la Corte Suprema de Justicia.



Edmundo del Castillo y César Mauricio Velásquez, condenados por la justicia

El Tribunal Superior de Bogotá en segunda instancia condenó a 63 meses de prisión al exsecretario Jurídico de la Presidencia, Edmundo del Castillo, y al jefe de prensa del gobierno de Alvaro Uribe, César Mauricio Velásquez, autores del delito de concierto para delinquir en relación

al caso de las 'chuzadas' del DAS.

El magistrado Dagoberto Hernández indicó que Castillo tuvo un rol importante dentro del entramado criminal al ser el receptor de la información privilegiada y reservada y que tanto Castillo como Velásquez «hicieron parte de la empresa criminal

dedicada a desprestigiar a la Corte Suprema de Justicia y a Yidis Medina».

El Tribunal le concedió la prisión domiciliaria a Edmundo del Castillo pero emitió orden de captura internacional contra César Mauricio Velásquez, quien desde hace años no reside en el país.

La Interpol fue notificada para que emita una circular roja que permita la captura del periodista César Mauricio Velásquez, para que responda en Colombia por los delitos cometidos. En primera instancia un juez de conocimiento absolvió a Castillo y Velásquez al determinar que las evidencias presentadas «no

permitían verificar la materialidad de la conducta descrita en el canon 340 de la Ley 599 de 2000, como tampoco tuvieron la contundencia suficiente para comprometer la responsabilidad de los acusados». En cambio el Tribunal Superior de Bogotá avaló las pruebas y por ello emitió la condena



Escándalo:

¿PARA QUÉ SIRVIÓ EL OCHO MIL?



Algunos de los integrantes del Cártel de Cali

Carlos Alfonso Velásquez

Las declaraciones del expresidente Pastrana ante la Comisión de la Verdad hicieron que volviera a la agenda pública el proceso ocho mil. Y a raíz de ello varios de mis ex estudiantes de comunicación social y periodismo que no vivieron esos aciagos años (1994-98) y hoy en día ejercen su profesión, me formularon la pregunta del titular. Entonces paso a responderles a ellos y a los colombianos que quizás se están preguntando lo mismo.

Debido al ocho mil nos dimos cuenta de hasta qué punto el relativismo ético y moral que paulatinamente se instaló en nuestra sociedad, permitió que una mafia como la

de Cali llegó a ser decisiva en la elección de un presidente de la República y, al menos, entre 10 y 20 Senadores. Y si tenemos en cuenta los funcionarios designados por aquellos elegidos, vimos cómo el cartel de Cali llegó a convertirse en una especie de «Leviatán en la sombra», casi que más influyente que el poder legal del Estado mismo. La gravedad del asunto llega a la mente al preguntarse ¿cómo es posible que un presidente haya aceptado la «ayuda» de narcotraficantes, después de que fueron ellos mismos quienes asesinaron a cuatro candidatos presidenciales, siendo el último Luis Carlos Galán, e incluso por accidente o equivocación, casi matan al mismo Samper en el aeropuerto El Dorado? Sin embargo, la apertura del

ocho mil marcó el principio del fin del Cartel de Cali cuya cúpula solo un año después estaba o muerta o en la cárcel. Es que se trató de un golpe que desbarajustó irreversiblemente su centro de gravedad, constituido por la «malla protectora proveída por funcionarios públicos de alto nivel que miraban mucho más a la «narcoguerrilla» como el problema de orden público más desestabilizante, que a las cabezas de la mafia y su círculo de autoridades sobornados.

Pero al observar la actuación de los políticos de profesión implicados de una u otra forma en el ocho mil, se puede colegir que el «juicio» al expresidente Samper, que culminó en «preclusión» y no en «absolución», fue el que, ni siquiera disimuladamente, sentó un

precedente nefasto para la ética política al hacer desaparecer el concepto de responsabilidad política. Es que con la venia del Congreso y quizás de la Corte Constitucional, los abogados de Samper trastocaron el juicio político por indignidad por uno jurídico de culpabilidad, buscando con lupa la «prueba reina». Como si las mafias hicieran firmar recibos para dejar constancia documental de sus sobornos. De ahí que la semana anterior la ministra de las nuevas generaciones, Karen Abudinen, ni siquiera bajara el tono de la voz cuando sostenía que si renunciara al cargo estaría favoreciendo a los corruptos.

En fin, también la corrupción se resiste a desaparecer del ámbito de las campañas políticas. No

es sino traer a colación la «corrupción sofisticada» irradiada desde Odebrecht y de casos como el del Ñeñe Hernández en las últimas campañas presidenciales. Así pues, sigue el relativismo moral campeando en el «país político» con sus consecuencias en la sociedad. He aquí uno de los problemas críticos que urge solucionar. Es por todo lo anterior que en el proyecto político «Concordia Nacional» hay una línea de acción que correrá transversal al logro de las metas. Se trata de elevar la temperatura ética de todos los funcionarios públicos, esperando que de esta manera esa temperatura elevada se irradie, sin prisa pero sin pausa, a toda la sociedad empezando por los centros educativos de los distintos niveles.

10 planes imperdibles :

PUERTO RICO, DESTINO TURÍSTICO



Visitar el castillo construido por los españoles entre 1540 y 1586 para proteger la bahía de San Juan de los invasores. A través de los siglos se hicieron restauraciones y ampliaciones hasta hacer del Castillo la imponente estructura que es hoy.

Llega una de las mejores temporadas, las vacaciones de mitad de año, o la tan anhelada escapada, momento perfecto para descansar y recargar al máximo las baterías en familia. Pero aquí surge una pregunta importante, ¿qué destino quiero

conocer este año donde encuentre diversión, descanso y planes para todas las edades?

A tan solo dos horas en avión de la capital colombiana y de las principales ciudades del país, se encuentra una ciudad encantadora, llena de la

magia en el Caribe, San Juan, Puerto Rico, un destino que ofrece cultura, gastronomía, naturaleza, tradición y aventura.

Conocer San Juan es como recorrer la magia de un museo al aire libre, un lugar decorado con

impactantes construcciones de los siglos XVI y XVII, que hacen juego con la ciudad amurallada y el encanto de sus calles adoquinadas.

San Juan, fundado en 1521, es la ciudad capital más antigua del territorio norteamericano, un paraíso de playas y paisajes extraordinarios, que permite disfrutar de una mezcla de tradición, modernidad y lujo.

Aliste maletas y su vestido de baño para viajar en familia a conocer y disfrutar de los mejores planes que San Juan, Puerto Rico y sus alrededores tiene para ofrecer.

1. CASTILLO SAN FELIPE DEL MORRO: visitar el castillo construido por los españoles entre 1540 y 1586 para proteger la

bahía de San Juan de los invasores. A través de los siglos se hicieron restauraciones y ampliaciones hasta hacer del Castillo la imponente estructura que es hoy. Ha sido declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO desde 1983 y abre diariamente de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

2. HOTEL EL CONVENTO: comer en un edificio restaurado de 350 años situado en el centro del casco histórico de San Juan. Este cuenta con piscina y bañera de hidromasaje con vistas a la bahía, gimnasio, biblioteca y centro de negocios. Además, se ofrecen tratamientos faciales, manicuras y masajes bajo petición. Todas las noches se celebra una recepción en la terraza La Veranda con aperitivos y vinos. El

A la hora de informar...

TROYANOTICIAS
El poder de la credibilidad

Entérense de lo que acontece en Colombia y el mundo.
A partir del 14 de septiembre, bajo la dirección de Luis Guillermo Troya y un equipo de periodistas, analistas, investigadores y corresponsales les mantendrán bien informados. Permítanos llegar a sus receptores y dispositivos móviles.

Informamos sin tomar partido, con la fórmula del éxito periodístico: formulamos las preguntas, y el oyente hace su propio análisis.

6:00 a.m.
JORGE BARON
DIRECTOR RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA

TN
TN RADIO 91.5

DIRECTOR LUIS GUILLERMO TROYA LÓPEZ

En simultáneo con 50 estaciones de Cadena Radial HSCH

JORGE BARON
DIRECTOR RADIO
1490 AMPLITUD MODULADA

PUNTO 5

hotel alberga 3 restaurantes: El Patio del Níspero que ofrece un menú gourmet al aire libre, el Pizza E Birra que prepara platos italoamericanos e italianos y El Picoteo que ofrece un menú de tapas y una gran variedad de vinos.

3. CUEVA VENTANA: disfrutar de una experiencia totalmente incomparable; una cueva en Arecibo con vistas especulares al Río Grande en Arecibo, un lugar ideal para tomar unas fotos maravillosas y reencontrarse con la naturaleza. Una de las experiencias más memorables y únicas de la isla es la de nadar en sus Bahías Bioluminiscentes, en las que se encuentran colonias de organismos microscópicos llamados dinoflagelados que irradian una luz brillante produciendo un efecto de iluminación asombrosa. De las cinco bahías que se encuentran en el mundo, tres de ellas están en Puerto Rico. Dos de las bahías más espectaculares donde este fenómeno se puede experimentar son Bahía Mosquito en Vieques y Laguna Grande en el poblado de Las Croabas en Fajardo, a 1 hora de la capital. La otra bahía se encuentra en la reserva natural de La Parguera en Lajas, a 2 horas de la capital.

4. LA FORTALEZA: un paseo por la primera de una serie de fortificaciones, construida para la defensa de la ciudad de San Juan y la primera de una serie de fuertes militares incluyendo El Morro y El Fuerte San Cristóbal. Su construcción fue autorizada por el Rey Carlos I de España como protección de ataques de corsarios y piratas. La Fortaleza, conocida también como El Palacio de Santa Catalina está en uso con-



Disfrutar de una experiencia totalmente incomparable; una cueva en Arecibo con vistas especulares al Río Grande en Arecibo, un lugar ideal para tomar unas fotos maravillosas y reencontrarse con la naturaleza.

tinuo desde 1544. Esta es la mansión ejecutiva más antigua que todavía permanece en uso, actualmente es la residencia oficial del gobernador de Puerto Rico. Abre de lunes a viernes, excepto en los días festivos, de 9:00 a.m. a 3:30 p.m. Las excursiones con guías salen cada media hora. La entrada es gratis.

5. DESTILERÍA BACARDÍ: A un salto desde la Bahía de San Juan, en la Lancha de Cataño, la Destilería Bacardí ofrece excursiones diarias a través de sus 51 hectáreas de jardines y dentro de su planta, donde se pueden destilar 379,000 litros diarios. Esta visita le permitirá conocer los secretos del arte de hacer ron en la destilería más grande del mundo; además los rones Bacardí se venden a muy buenos precios y encontrarán rones que no se venden en otros países.

6. PASEO LA PRINCESA: una caminata por el más hermoso paseo marítimo de San Juan es el lugar perfecto para caminar y explorar la cultura de la ciudad. El Paseo se alinea con lámparas antiguas de calles, árboles, estatuas, fuentes, res-

taurantes, tiendas y vendedores ambulantes que le dan un toque especial a la ciudad.

7. MUSEO DE LAS AMÉRICAS: es un ambicioso proyecto que ofrece una visión panorámica del desarrollo de la cultura del Nuevo Mundo. Ocupa el segundo piso del histórico Cuartel de Ballajá. Es el edificio más grande edificado por los españoles en el Nuevo Mundo y fue restaurado en 1992. El Museo abre de martes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. y sábado y domingo de 11:00 a.m. a 5:00 p.m.

8. SURF EN "PORTA DEL SOL": Con cientos de playas a lo largo

de sus 500 km de costa, Puerto Rico tiene una playa diferente para cada ocasión. A 2 horas de la capital San Juan, es posible practicar surf, boogie board, windsurf, kite boarding, stand-up paddleboard o cualquier otro deporte de vela y olas durante todo el año. Las localidades de Rincón, Isabela, Aguadilla y Aguada, en "Porta del Sol", son reconocidas como la meca del surfing del Caribe y uno de los destinos tradicionales para los amantes de los deportes acuáticos en todo el mundo.

9. THE MALL OF SAN JUAN: en marzo del 2015 abrió sus puertas el primer centro comercial de

lujo en la Isla, The Mall of San Juan. Convenientemente localizado a solo dos kilómetros del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, el centro comercial cuenta con dos niveles de tiendas de clase mundial, exquisita gastronomía y entretenimiento. Entre las exclusivas tiendas por departamentos se encuentran Nordstrom y una Saks Fifth Avenue. Su visita es un plan obligado para los amantes de la moda y el lujo.

10. SOL Y PLAYA: Puerto Rico es la Isla del Caribe con la mayor cantidad de playas Bandera Azul. Este programa europeo mantiene las playas monitoreadas continuamente para efectos de seguridad ambiental del agua y del terreno, preservando su cuidado y mantenimiento. Actualmente El Escambrón en Puerta de Tierra y la playa del Balcón de Carolina, son las playas de la zona Metro, tranquilas e ideales para tener un descanso, tomar el sol, bañarse en sus aguas cristalinas o practicar algún deporte en familia. Para obtener más información sobre Puerto Rico puede visitar la página oficial del Puerto Rico Destination Marketing Organization www.seepuertorico.com

12 de Octubre:
Día del indígena
PRIMICIA DIARIO

Confidencias:

ALTA Tensión



Caño Cristales, paraíso natural de colores en el Llano.

NUEVO
PICO
DE LA
PANDEMIA

El ministro de Salud, Fernando Ruiz, anunció que el país podría volver a tener un nuevo pico de contagios de COVID-19, a finales de octubre debido a la predominancia en el territorio nacional de cepas de interés como la Mu y la variante Delta.

Ruiz aseguró que la llegada de un cuarto pico «es una eventualidad real», y que, aunque muchos han venido relajando las medidas debido a la reducción de casos, hay una probabilidad muy alta de que el país viva un nuevo aumento de contagios en las próximas semanas.

RECULO
LA MINISTRA
ABUDINEN

Durante el debate de moción de censura en su contra, la ministra de las TIC Karen Abudinen había denunciado denuncias penales contra los congresistas que le hicieron acusaciones, desconociendo que los miembros del Congreso no son objeto de denuncias durante su ejercicio legislativo.

Ahora que sus asesores jurídicos le hicieron ver el craso error en que habría incurrido dijo la funcionaria: «No tienen lugar a responsabilidad penal y no tengo previsto emprender acciones judiciales frente a las afirma-

ciones expresadas en el debate»..

PRIMERO DELINQUEN
Y DESPUES LLORAN

El Representante a la Cámara Edwin Ballesteros renunció a su curul en el Congreso, en medio del llanto, luego de que sus abogados decidieron no continuar con su defensa ante la Corte Suprema de Justicia, quien lo investiga por posibles hechos de corrupción mientras fue gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Santander, Esant, entre 2014 y 2016.

El caso de Ballesteros pasaría a la Fiscalía General de la Nación, donde confía que le irá mejor que en la Corte Suprema

de Justicia cuando el representante fue gerente de la Esant.

PARTIDO LIBERAL
APOYA MOCIÓN DE
CENSURA

El Partido Liberal en la Cámara de Representantes determinó apoyar la moción de censura contra la ministra de las Tic Karen Abudinen que por acción u omisión permitió la pérdida de 70 mil millones de pesos destinados a la conectividad de los niños en las regiones más alejadas de Colombia.

Hasta el momento la mayoría de congresistas se encuentran dispuestos a apoyar la funcionaria por petición directa del Minis-

tro del Interior Daniel Palacios, indicaron

ATAQUES CONTRA LA
PAZ EN LA REFORMA
TRIBUTARIA

La bancada gobiernista busca dejar sin recursos económicos los programas tendientes a consolidar la paz en Colombia.

A pesar que el gobierno y los partidos de derecha han hecho trizas la paz en Colombia, ahora quieren sepultarla dejándola sin recursos para los programas que se habían iniciado, dijo un congresista del Partido Verde. Dos proposiciones aprobadas bajan los recursos para sustitución de cultivos y obras por impuestos.

Hermanos Rodríguez, causan:

TERREMOTO POLÍTICO EN COLOMBIA

Javier Sánchez

La carta de Gilberto y Miguel Rodríguez, ex jefes del Cártel de Cali, dejaron al expresidente Andrés Pastrana acusado de extorsión y entrapamiento, que no ha podido explicar al contestar las acusaciones con ataques al expresidente Samper.

Los hermanos Rodríguez Orejuela describen a Pastrana como un mentiroso, chantajista y corrupto: «Pretende posar de víctima de la corrupción sin incluirse usted mismo en dicha corrupción».

«Desde que el Cartel De Medellín y el Cartel De Cali, han influido en la política colombiana, Colombia se convirtió en un narcoestado donde el dinero del narcotráfico puso presidentes y el pueblo sigue en la indignación por la pobreza y el subdesarrollo», indican desde las redes sociales.

DOLOR DE PATRIA

«Que un Congreso con 82% de imagen desfavorable apoye a una de las ministras peor calificadas del gabinete no sorprende, pero sí duele. Colombia va a cambiar»: Sergio Fajardo.

MANCUSO AMENAZADO POR PRENDER VENTILADOR

Después de haber anunciado que denunciará a quienes crearon los grupos paramilitares en Colombia, Salvatore Mancuso, ex comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), notificó a través de un comunicado que él y su grupo de abogados



Miguel Rodríguez era el jefe del Cártel de Cali

fueron amenazados por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

Mancuso aseguró que estas amenazas buscan afectar su participación en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con información del conflicto en el país.

En el panfleto de las Águilas Negras se evidencian las advertencias que le hace ese grupo criminal al exlíder de las AUC, además de declararlo objetivo militar.

DESAUTORIZADO MOVIMIENTO CONSERVADORES CON ZULUAGA

El partido Conservador emitió un comunicado en el que aclara que ten-

drán candidato propio, razón por la cual desautoriza cualquier tipo de utilización de la imagen del partido para apoyar a otro candidato, incluyendo a Óscar Iván Zuluaga.

«Desautorizar cualquier comunicación que vincule el nombre del Partido Conservador, con candidaturas diferentes a la que decidirá el partido a través de sus mecanismos estatutarios», indicaron.

Un grupo del partido Conservador encabezado por el ex senador José Darío Salazar se había adherido a la candidatura presidencial de Zuluaga.

OTRO CONGRESISTA URIBISTA RENUNCIA

El representante a la Cámara por el Centro Democrático, Edwin Ballesteros, presentó su renuncia ante la plenaria de la corporación, asegurando que demostrará su inocencia en las investigaciones que se adelantan en su contra en relación al proceso contra el exsenador Richard Aguilar.

Esta renuncia se da luego de que por segunda vez se quedará sin defensa del proceso que le adelanta la Corte Suprema por presuntos hechos de corrupción mientras estuvo al frente de la Empresa de Servicios Públicos de Santander (Esant) entre 2014 y 2016.

Son cuatro los congresistas del Centro Democrático que renuncian huyendo a la Corte Suprema de Justicia y buscando que sus casos pasen a la fiscalía general de la nación.

PREGUNTA DE PIEDAD CÓRDOBA

¿Quién sería el testigo del ingreso de dineros del Cartel Cali a la campaña de Pastrana... Es embajador de Duque en Buenos Aires?

LOS EX-AMIGOS

«Es muy bajo usar a la comisión de la VERDAD para MENTIR. No busque visibilidad usando a las personas decentes. Conmigo no señor Pastrana. Es la segunda vez que usted miente: nunca le propuse semejante pacto. El país sabe quién es quién en esta historia», dice Rafael Pardo, quien apoyó la candidatura de Pastrana a la presidencia.

DESMONTE DEL ESMAD

Hoy se radicará en el Congreso el mandato de hacer una Reforma Ciudadana a la Policía colombiana.

«Queremos que se desmonte el ESMAD, se profesionalice a los policías, sean formados en DD.HH y haya un enfoque antimilitarista y de confianza, no de miedo», expresó el concejal de Bogotá, Diego Cancino.

LA FRASE

«La RAE esta haciendo más por el control político en Colombia que el Congreso»: Félix de Be-dout.

Ciénaga del Opón:

DEL ABANDONO A LA ESPERANZA

José Navia
Orbedatos

A Ciénaga del Opón se llega por un caño que transcurre en medio de una vegetación densa donde se alcanzan a ver micos, iguanas y babillas. A veces, una garza blanca levanta vuelo sobre las aguas repletas de peces.

Las embarcaciones de pasajeros que van para este corregimiento salen del puerto de Barrancabermeja. Viajan cerca de hora y media río arriba, por el Magdalena, hasta encontrar la desembocadura de aquel caño paradisíaco por donde navegan los últimos cuarenta minutos.

También hay una carretera, pero no hay servicio de transporte de pasajeros ni de carga. Es más rápido y cómodo transportarse por agua que enfrentarse a una vía cuyos últimos 32 kilómetros son, en realidad, una trocha insufrible.

Por eso, los pobladores rezan durante el verano para que la sequía no agote el agua y no aparezcan los bancos de arena que, en las épocas más críticas, hacen encallar las embarcaciones y dejan incomunicados a los cienagueros o a merced de la trocha polvorienta.

En la década de los 30, cuando llegaron los primeros pobladores a la Ciénaga, comenzó la historia de abandono del Estado frente a las comunidades de este corregimiento de Barrancabermeja. En los años 70 se conformaron las juntas de acción comunal de la Ciénaga de Opón, se delimitaron las veredas y muchas personas como uno de los protagonistas de esta historia, a quien llamaremos Jorge, llegaron desde sitios como Papayal, en el Sur



A Ciénaga del Opón se llega por un caño que transcurre en medio de una vegetación densa donde se alcanzan a ver micos, iguanas y babillas.

de Bolívar, con la ilusión de trabajar y vivir tranquilo.

A sus 64 años él recuerda con claridad que llegó en el 73 a una comunidad donde se podía convivir, pescar y cultivar para darle de comer a su familia, pero que las cosas cambiaron desde 1982. La zona se fue descomponiendo porque aparecieron los grupos armados al margen de la ley. No llegaron detrás del ganado ni del petróleo, como muchos pensaron, sino de lo que significaba este sector para el tráfico de sustancias ilícitas: «Ellos cogieron la zona como un corredor vial que comunica al sur de Bolívar, Antioquia y Santander; un corredor que tenían para ocultar sus drogas, ocultar sus armamentos u otras actividades que ellos realizaban. Se les hacía fácil porque había muy poca presencia del Estado, de la ley».

Éxodo y retorno

En el año 2 000 algunos pobladores no soportaron más el azote de los armados e iniciaron un desplazamiento hacia Barrancabermeja. Pero la vida por fuera de su terruño, sin mayores

posibilidades laborales los hizo pensar en el regreso.

Sin embargo, esta intención se frustró en febrero de 2002, con la desaparición del inspector de policía de Ciénaga, Manuel Francisco Navarro, quien lideraba el proceso de retorno.

Un grupo de hombres se lo llevó cuando compraba pescado en el sector de La Rampla, en Barrancabermeja. Los operativos policiales para dar con el inspector fueron infructuosos.

Jamás volvió. Y las 136 familias debieron seguir hacinadas en las instalaciones de la antigua Normal de Señoritas de esa cabecera municipal, sin mayor atención de las entidades gubernamentales. «Yo resistí un buen tiempo, porque a mí no me habían tocado todavía porque la verdad yo soy una persona que siempre me he mantenido al margen de las cosas», recuerda Jorge. Sin embargo, él también huyó luego de que lo sacaron de su casa a las cuatro de la mañana: «Cuando yo vi que verdaderamente me iban a asesinar, pues cogí valor y

corrí, y me hicieron algunos disparos, me hirieron en una mano, y bueno pues gracias a Dios puedo estar contando el cuento y ahí fue donde ya se puso invivible la zona».

Luego de seis años intentando rehacer su vida en Barrancabermeja decidió volver al corregimiento: «Cuando uno ya llega a los cincuenta, a los sesenta, ya no le dan trabajo a ninguno en ninguna parte, entonces uno mira que su hábitat no es Barranca o la ciudad, su hábitat es el campo a donde vivió la mayor parte de su vida, y a donde se consigue el mejor vivir para poder alimentar a los suyos». Bajo su responsabilidad y con la incertidumbre de lo que sucedería a su regreso volvió en 2006, y aunque su hogar no era el mismo, ya nadie se metía con él. Sin embargo, a otras familias Ciénaga del Opón es un paraíso donde sus habitantes quieren vivir de nuevo en paz y ser escuchados por el Gobierno.

Sin embargo, a otras familias que retornaron por la misma época sí les tocó convivir con el paramilita-

rismo. Recuerda que los muchachos, entre los 14 y 17 años, tenían que ir a hacer guardia para los paramilitares.

Hoy, 13 años después, no niega que pasen combos armados. Muchas veces no saben quiénes son, y, al fin y al cabo, no les interesa siempre que no se metan con la comunidad. Luego de la muerte del inspector de policía no volvió a haber titular durante mucho tiempo, y si lo hubieran nombrado no hubiera tenido donde despachar; además, si alguien se enfermaba debía iniciar un periplo por agua o por tierra, porque en el caserío no contaban con médico o enfermera que quisiera desplazarse por los costos de los trayectos ni los sueldos ofrecido.

Llega la Procuraduría General de la Nación En medio de ese panorama corrían los años de las comunidades retornadas a la Ciénaga del Opón. Entre el 2002 y el 2017 se sintieron detenidos en el tiempo a pesar de que lograron ser incluidos, en el 2014, como sujetos de reparación colectiva en el Registro Único de Víctimas.

Esto había ocurrido gracias a que, en el 2004, la Corte Constitucional, luego de constatar la vulneración masiva, sistemática y grave de los derechos fundamentales de la población desplazada del país, declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento. Determinó que no había concordancia entre la gravedad de la situación, los recursos destinados por las entidades del Estado para asegurar los derechos de las víctimas y la capacidad institucional para implementar el mandato constitucional.

De modo que trece años después, en el 2017, la

misma Corte Constitucional resolvió verificar que las entidades públicas estuvieran adoptando las medidas necesarias para asegurar los derechos de las personas víctimas, y exhortó a la Procuraduría para que acompañara a los funcionarios de la Sala Especial de esa Corte en la tarea de recoger la información que consideraran relevante para establecer si se estaba cumpliendo o no con la sentencia.

La Procuraduría, que desde la posesión de Fernando Carrillo Flórez como Procurador General de la Nación había desplegado todos sus esfuerzos en las regiones bajo el lema «Con los 'Pies en el territorio», acompañó a la Corte en ese propósito.

Recorrieron Altos de Cazucá y Altos de la Florida, en Soacha; la costa Pacífica nariñense; el bajo Atrato, el alto, bajo y medio Baudó, Juradó, Bahía Solano y Nuquí, en el Chocó; la zona de la Gabarra, en Norte de Santander, y el Magdalena Medio, en la parte de Santander y Bolívar.

Los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación debían identificar las comunidades en mayor estado de vulnerabilidad, rendir un informe e iniciar las actuaciones que fueran necesarias para garantizar que a las personas víctimas del conflicto se les restituyeran sus derechos y pudieran continuar con su vida dignamente.

En su recorrido por el Magdalena Medio, luego de comprobar la situación de la Ciénaga del Opón, la Procuraduría General de la Nación decidió revisar en detalle lo que estaba sucediendo con las víctimas de este corregimiento que habían sido incluidas en el Registro Único de Víctimas como Sujetos de Reparación Colectiva, desde el 2014, y que tenían un Plan Integral de Reparación Colectiva, aprobado desde 2015, pero sin mayores avances. Mientras la



Campeños que son víctimas de la violencia conviven con la miseria.

presencia de los funcionarios del Ministerio Público generaba gran expectativa «Entre más se adentraban en el corregimiento más problemas identificaban» en las comunidades, las autoridades locales y territoriales divagaban entre la preocupación y el entusiasmo porque, si bien era posible que la Procuraduría General iniciara un proceso disciplinario por los incumplimientos, también lo era que esa entidad se pusiera la camiseta e impulsara el proceso.

Entre más se adentraban en el corregimiento más problemas identificaban. Si un niño, un adulto o un anciano enfermaban, no había posibilidad de acceder a enfermería o atención médica porque no había profesionales dispuestos para la Ciénaga, y el sitio destinado para el puesto de salud contaba, como única dotación, con una camilla en malas condiciones.

En cuanto a la situación de seguridad, los pobladores señalaron la inexistencia de fuerza pública que garantizara su protección, y que, frente a los robos de los motores de las lanchas del corregimiento, la Policía les había dicho que por

ser un tema fluvial no era jurisdicción de ellos, sino de la Armada, que tampoco hacía recorridos por el río Magdalena ni por la Ciénaga. Adicionalmente, desde la desaparición del inspector de policía no había llegado su reemplazo ni se había destinado un lugar para despachar.

Encontraron que dos años después de que la Unidad para las Víctimas hubiera aprobado el Plan Integral de Reparación Colectiva todavía había acciones previstas sin cumplirse, como la reconstrucción del puente, la entrega de lanchas a motor y la construcción de un monumento.

Renace la esperanza Como la situación no daba espera, al día siguiente la Procuraduría General de la Nación acudió a la alcaldía de Barrancabermeja donde, a pesar del importante número de papeles que soportaban las acciones, paradójicamente el Ministerio Público no pudo identificar un funcionario que hubiera ido a la Ciénaga en tiempos recientes para comprobar lo que estaba sucediendo y, si en verdad, lo que decían los informes se había traducido en acciones reales.

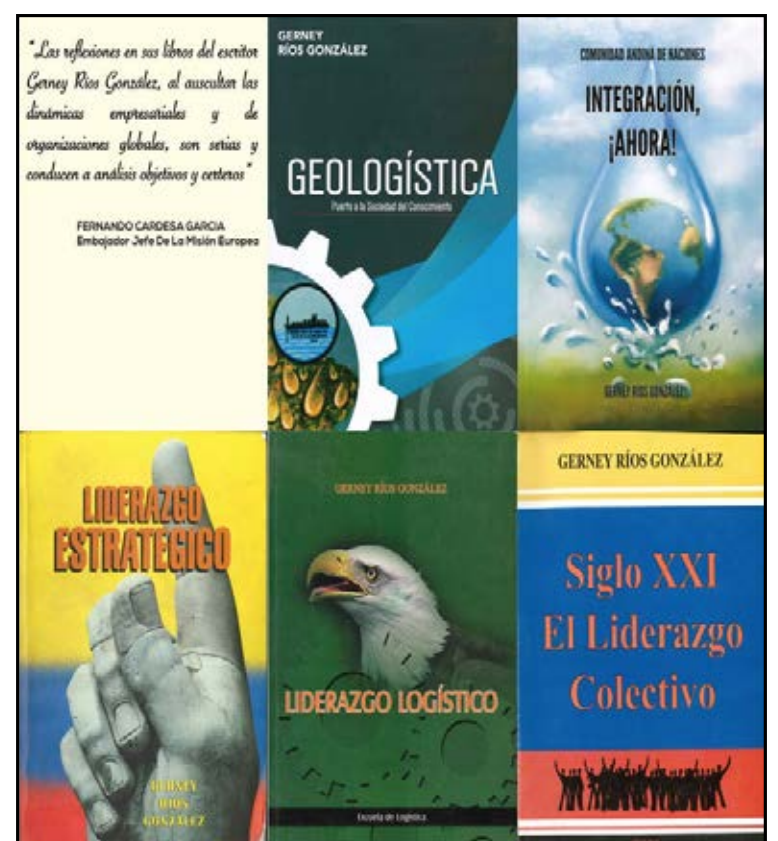
tarea fácil; sin embargo, ha visto resultados: «Nosotros durábamos hasta un año sin podernos comunicar, más concretamente con la Unidad para las Víctimas que era nuestro enlace en este proceso».

En la actualidad, el cumplimiento de las treinta medidas acordadas en el Plan Integral de Reparación Colectiva para las veredas de Los Ñeques, La Colorada y La Florida, en la Ciénaga del Opón, cuenta con vigilancia y control permanente de la Procuraduría que, en 2019, además de la coordinación que lleva desde Bogotá, asignó a un funcionario en territorio para que haga directo acompañamiento a los avances y a la restitución de los derechos de esta comunidad.

Con el funcionario de la Procuraduría que refuerza el trabajo en territorio, los cienagueros han hecho buenas migas: es una persona dispuesta, dice Jorge mientras trata de recordar su nombre completo: «siempre que lo necesito, ahí está; siempre que le hago una consulta, ahí está. Permanece siempre alerta. Entonces, eso nos ha mejorado mucho, mucho... Hay que tener paciencia, yo siempre digo, las cosas tarde o temprano llegan, a destiempo, pero llegan».

La Procuraduría pidió a la Agencia agilizar el trámite de revisión, teniendo en cuenta que en este momento el municipio dispone de aproximadamente 120 millones para realizar obras de infraestructura que beneficiarán a la comunidad. Tan pronto la Agencia legalice los predios el municipio podrá iniciar la construcción.

Para Jorge, creer en el Estado y confiar en los funcionarios públicos no ha sido



En Colombia:

DOCE PUNTOS DE ENSUEÑO



Cabo de la Vela

Guillermo Romero Salamanca

Ángel sale a la calle asustado, acobardado, triste. Le preocupa ver personas sin tapabocas bien puestos, o con ellos en la garganta y otros más, sin ellos.

Pasa por allí Alfredo, el pensionado que fuma todo el día, camina y habla solo. A veces toma tinto en la esquina, de esos que preparan las venezolanas para decenas de domiciliarios. Cuando la mañana es soleada se sienta en un banco del parque a mirar al cielo, dialoga con

un ser invisible, pero no conversa con un semejante.

Más allá está Marcos, abuelo que dejó la mecánica para convertirse en domiciliario. Hoy cojea porque sufrió un accidente al caer su moto en uno de los huecos que acompañan a las calles bogotanas. También está María, la señora que vende aguacates Lorena, Trinidad, Booth-8, Fuerte, Hass, Trapo, Santana, Colinred y Ettinger. Ella dice que sus clientes prefieren el papelillo para acompañar los famosos ajíacos, cada vez más en vía de extinción por la pandemia.

En el centro comercial, unos pensionados aseguran que les impondrán más impuestos a sus remesas mensuales. Ya no resisten más.

El gordo Gustavo revisa las cabezas de todos los que pasan por allí y los invita a sentarse para quitarles las canas y cuadrarlas las entradas, mientras les habla de Economía, salsa, boletos, precios del petróleo o del tema que le propongan.

Aurora toma tinto y habla por celular. Hace manicure a 12 mil pesos. Lleva más de 20 años puliendo uñas a los engreídos

clientes que les encanta lucir sus arreglos franceses.

Armando, el celador del centro comercial, está nervioso. Dos de sus colegas están en casa con Covid-19. Le ha tocado alargar sus turnos por falta de personal.

La señora del Fruver está preocupada porque los precios han subido. Naranjas a 1.500 cada una, piñas a 4 mil, papayas a 5 mil. Ya no hay feijoas.

Dos niñas caminan agarradas de los brazos de sus abuelos. Sus padres ya no están. Crecerán sin ellos. Van taciturnas

y no saltan. No quieren helados. Desean estar solas. No entienden qué ha pasado, por ahora van con el par de viejos consentidores.

Un loco recoge ropa para donar, a veces lleva tarritos de leche a los niños de menos de seis meses, otras veces, sólo puede repartir sonrisas y un dulce. Esta mañana va cantando por la calle, imitando a Felipe Pirela.

—Loco, le digo, ¿en qué estás pensando?

—En algunos sitios que he conocido a lo largo de mi vida. El loco ha sido un paseante completo. En



Foto Alcaldía de El Castillo, Meta.

su juventud fue profesor, después pasó a las ventas ambulantes, montó una empresa, fracasó, luego fue conductor de camión, taxista, abogado, poeta y bailarín. Conoció “La caldera del diablo” —un asadero de Bogotá—, pero también rumbeó en “Séptimo cielo” en Santiago de Cali, cerca de la calle de pecado.

Caminó muchos rincones de Colombia.

Le pedí al loco hacer una selección de doce puntos de ensueño de Colombia.

“Mire Guillermo, me dijo, yo creo que son más de mil, pero haremos la tarea.

Es que nuestro país tiene mar, nevados, selva, montañas, cerros, ríos, quebradas, calles, avenidas, potreros, cielos, colores, vegetación de toda clase. Es posible que siempre se muestran los mismos lugares, los más comunes, los más turísticos, pero también hay

rincones que traen miles de recuerdos. Es una tarea inmensa”.

Pasó un día, luego una semana y al mes llamó para dar su reporte. Estos son los 12 puntos de ensueño de Colombia.

1. CONCEPCIÓN, ANTIOQUIA.

Es un sitio para descansar, escribir y vivir en paz. Localizado en la subregión Oriente de Antioquia. Limita por el norte con Barbosa y Santo Domingo, por el este con los municipios de Santo Domingo y Alejandría, por el Sur con los municipios de El Peñol y San Vicente Ferrer, y por el oeste con los municipios de San Vicente y Barbosa. Su cabecera dista 75 kilómetros de Medellín. Para deleitarse con la sopa de pasta.

2. BUGA, VALLE DEL CAUCA

Buga, oficialmente Guadalajara de Buga, está en el centro del Valle del Cauca. Es famoso por la Basílica del Señor de los Milagros, a la que acu-

den peregrinos de todo el mundo. Sitio ideal para caminar, beber refrescos tropicales, consumir el mejor pandebono y escuchar historias a través de Voces de Occidente.

Para Paula Cortés Calle, presidente de Anato, Buga es un sitio ideal para vivir y para visitar constantemente.

Es la ciudad Señora, conocida en el mundo por su turismo religioso, sus manjares y sus tradiciones.

3. EL CASTILLO, META

Cuentan que los primeros pobladores de este rincón de El Meta se asentaron a orillas del Caño Uruimes. Con el paso del tiempo fue elevado a la Categoría de Inspección de Policía del Municipio de San Martín, bajo el nombre de Inspección de Uruimes. En 1963 lo bautizaron como La Cal, que fue nuevamente cambiado en 1976 cuando fue creado como Municipio con su nombre actual de El Castillo. Tierra para apreciar la gana-

dería y degustar la más exquisita mamona.

4. SAN AGUSTÍN, HUILA

San Agustín es un municipio colombiano ubicado en el sur del Huila. Yace sobre la parte oriental de la región del macizo colombiano, donde se encuentra el más alto valle del río Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las cordilleras central y oriental.

En territorio del municipio se encuentra ubicado el Parque Arqueológico de San Agustín, que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995.

Tierra de los bizcochos de achiras, masato, asado huilense de marrano, envueltos de mazorca, tamal huilense y sobre todo, el caldo de cuchas.

5. PUERTO CARREÑO

Puerto Carreño es la capital de Vichada. Está sobre la frontera con Venezuela, colindando al norte del río Meta con Puerto Páez. Fue fundada en 1922, sobre la confluencia de los ríos Orinoco y Meta; a través de su puerto fluvial se realizan las actividades comerciales y de transporte de mercancías del departamento con el interior del país.

Las actividades económicas de mayor importancia en la región son la ganadería, la pesca, la agricultura y la minería.

Uno de los grandes entretenimientos en esta región llanera es el co-leo y se practica la pesca

como deporte. Por comida no se preocupe porque abunda por doquier, adobada de manjares que proporciona el llano, el río y la selva.

6. SAHAGÚN, CÓRDOBA

Sahagún, Capital Cultural de Córdoba, como se le conoce, está localizada sobre la carretera troncal de occidente, a 69 kilómetros al nororiente de Montería. Sus terrenos son planos, conformando la región conocida como las sabanas de Córdoba. Sahagún se ha convertido en la quinta ciudad más poblada de Córdoba.

Es la tierra de los ríos. Los principales arroyos que bañan el municipio de Sahagún son Salitral, Trementino, Culumutu, Churri, El Ceibo, La Culebra, que tributan sus aguas al Caño de Aguas Prietas, afluentes del río Sinú. El sistema hidrográfico está limitado por el este con las Lomas de la Vaca, La Olla, Caballo Blanco, San Rafael y Ceno Naranjal y son arroyos que van a desembocar al río Sinú.

Entre los principales se pueden anotar los arroyos El Barroso, El Diluvio, Los Jiménez, El Polvorero, Tres Bocas, Campo y Candelaria; los caños Concha, El Tigre, De Roche y del Palo. Este subsistema riega sus aguas en épocas de lluvias alimentando gran cantidad de ciénagas y pantanos intermitentes, pues, en época de verano se seca. Sahagún conserva muchas costumbres de tiempos remotos, ejemplo: el comer bollo limpio (de maíz), el dulce mongo (de ñame o de plátano), el enyucado (de yuca), el dulce llamado caballito preparado con papaya y azúcar.



Tolu

7. RÍO GUATAPURÍ, VALLEDUPAR

El río Guatapurí es un río del Cesar, en la Costa Atlántica de Colombia. Nace en la laguna Curigua, en la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en la margen derecha del río Cesar, cerca de Valledupar.

Aquí se han hecho numerosas parrandas y ha sido el sitio donde decenas de compositores se han inspirado para cantar vallenatos.

El maestro compositor Octavio de Jesús Daza escribió un tema que grabó Rafael Orozco con "El Binomio de Oro" que pasó a la posteridad: "Nace en la nevada, donde muere el sol/ El lecho del río que baña

mi pueblo/ Se ven sus aguas bajar corriendo/ Vienen descalzas y no van sufriendo/

Porque van alegres pa' la tierra mía".

Es un sitio que se debe conocer en alguna etapa de la vida.

8. PACHAVITA, BOYACÁ

Tierra donde Dios entregó su riqueza. Pachavita es un municipio situado en la Provincia de Neira, en Boyacá.

Mientras el visitante degusta de docena de manjares de frutas puede visitar las Aguas termales de Platanillal, El Alto del Carvajal, La Frontera de Guacal, La capilla de Suaquirá, Pozo de los In-

dios, Puente Ospina, Alto de la Cruz, Parque natural "El Sinaí", el sendero y bosque de "Palobarba" en Aguaquiña

9. EL CERRITO, VALLE

El Cerrito es un municipio del Valle del Cauca, conocido cultural, turística y económicamente porque en su jurisdicción se encuentra la Hacienda El Paraíso, lugar donde transcurrieron los hechos de la novela María obra maestra del escritor vallecaucano Jorge Isaacs. También parte de su territorio pertenece al parque nacional natural Las Hermosas. Se ubica al oriente de Cali a unos 47 km de distancia.

Sitio para degustar el sancocho de gallina, el atollado de pato, el jugo

de mamey, los dulces y decenas de postres.

La Ciudad Cariño, como se le conoce también, es tierra de ferias y reinados como las Fiestas de la Cebolla en Tenerife Valle Despensa Agrícola del Valle, Fiestas del Campesino en el corregimiento de Auji, con el tradicional reinado infantil, las procesiones de Semana Santa, las Ferias de aniversario, las Ferias de la Uva en el corregimiento de Santa Elena, Día de Blancos y Negros en el corregimiento de El Placer, la Fiesta en honor a la Virgen de Chiquinquirá y el Festival Isaacsiano de la Cultura realizado por la Fundación Centro Cultural Universitas Casa de la Cultura.



CONDENA FUNCIONARIOS DE URIBE

10. TOLÚ, SUCRE

Tolú, conocido también explícitamente como La Villa Tres Veces Coronada de Santiago de Tolú, es un municipio situado en la costa Caribe, en el centro del golfo de Morrosquillo, en Sucre.

Allí se inspiró el maestro Lucho Bermúdez para componer uno de los porros más famosos de su obra musical.

Es el sitio ideal para descansar, soñar y degustar todos los productos del mar. Muy de temprano los pescadores salen a la lucha contra las corrientes y a llevar los más exquisitos manjares para los turistas y el consumo local.

11. TIBÚ, NORTE DE SANTANDER

Tibú es un municipio del Norte de Santander, en

el nordeste del país, en la frontera con Venezuela y a orillas del río Tibú.

Tierra con cultivos de cacao, yuca, maíz y palma de aceite.

En Tibú está La Batea, las ruinas de la catedral en Bertania, el corregimiento Tres Bocas, el Pozo Azul, el Balneario Los Higuerones, en las orillas del río Tibú el cual es uno de los lugares preferidos por los turistas y los habitantes de Tibú, allí se realizan los típicos paseos de olla y bailes. Son tradicionales platillos el pastel de garbanzo, el arroz con pollo, el arroz con carne, el arroz de arveja y el arroz de yuca. También lo es el mute, sopa preparada con carne de cerdo, maíz, papa y garbanzos, servida con arroz y pasteles de garbanzo.

12. FUNDACIÓN, MAGDALENA

Fundación es un municipio del Magdalena, está localizado cerca de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Según la tradición, los pobladores del territorio fueron Indios Caribes que bajaban de la Sierra Nevada de Santa Marta para matar y cazar. Con el paso del tiempo nació el pueblo de Villa Elvira, que desapareció debido a los cambios en el cauce del río, por lo que sus habitantes se trasladaron al sitio que actualmente es llamado Fundación. Inicialmente tuvo el nombre de San Juan de José.

En cuanto a las comidas típicas en Fundación se ofrecen los sancochos de gallina criolla, trifásico, costilla y de mondon-

go; carne asada, cerdo guisado, guineo cocido con queso rallado (Cayeye), ñame con suero, patacón con queso y suero, arepas y empanadas fritas con huevo, carnero asado y guisada, ponche o guartinaja

guisada, bocachico frito, morcillas y chinchurria.

Y como dijo el loco, son mil lugares de Colombia. Son puntos para el ensueño y para pensar en un futuro mejor.

Conversaciones Musicales
Una nota de vida

Programate con nosotros todos los

sábados de Septiembre a las **6.30 p.m.**

Septiembre 4 | **Franz Castillo**
Guitarrista

Septiembre 11 | **Oscar Paniagua,**
El gitano Rubio
Castañuelas

Septiembre 18 | **María Escobar**
Cantante

Septiembre 25 | **Alfredo de la Fe**
Violinista

LIVE YouTube Facebook Instagram Twitter

EL FANTASMA



A finales de los 80, Patricia Teherán revolucionó el mundo del vallenato cuando logró posicionar a su grupo 'Las musas del vallenato', el cual estaba conformado por solo mujeres y del que quedaron éxitos como 'Tarde lo conocí', 'Me dejaste sin nada', 'Todo daría por ti' y 'Embriagada de ilusiones', carrera que se apagó con su muerte en el año 1995. Desde entonces solo hasta ahora, nuevamente se han levantado las mujeres en el vallenato, aun cuando existían muchas con talento, pero con falta de espacios.

La otra figura del momento es Karen Lizarazo que representa la alegría, juventud, espontaneidad, talento y, sin duda, una figura femenina que se ha destacado como una de las voces líderes del vallenato en Colombia y en varios países de Latinoamérica.

Nació en Aguachica, Cesar y fue nominada al Grammy Latino con su álbum 'Voz de mujer' y con el que además obtuvo varios reconocimientos, lleva más de 10 años de experiencia artística. Su anhelo es seguir creciendo en la industria para complacer a aquellas personas que le han brindado su cariño y han confiado en ella.

Con más de 10 millones de televidentes conectados a Canal 1, crecimientos de audiencia en la franja Day y Late como de varios programas y targets importantes, el Canal cierra agosto con imparables cifras que lo consolidan como la mejor opción de los colombianos para entretenerse e informarse.



Ana del Castillo

bianos para entretenerse e informarse.

Guerreros con la temporada en Busca de los Equipos, es el programa más visto del 1 impactando en el mes pasado a 5.658.644 de televidentes. Por su parte, Lo Sé Todo, logró conectar a 2.707.749 de colombianos, incrementando su audiencia en un 3% con respecto al mes anterior.

Gracias a la llegada del reality el Poder Del Amor y a su buena acogida por parte del público, Canal 1 incrementó su audiencia en un 33% en la franja Late respecto al mes anterior. El reality emitido de lunes a domingo, grabado en Turquía y que cuenta con dos colombianos, no ha parado de crecer en televidentes que solo durante la última semana registró a 1.1 millones de televidentes.

En cuanto a la franja Day, esta creció el 5% en su audiencia gracias a la Primera Emisión de Noti-Centro 1 CM& que inicia a las 11:00 a.m. y a Caso Cerrado que sigue siendo uno de los programas favoritos de los colombianos.

Para el caso de los targets o clasificación de las personas que ven el Canal, hay dos que registran un sorprendente incremento de audiencia con respecto al mes anterior; 2.500% en el target mujeres de 18 a 24 años del NSE Alto y 114% en jóvenes de 12 a 17 años que han encontrado en la oferta de programación del 1 una verdadera alternativa.

elfantasmaprimicia@gmail.com

EL CAMBIO DEBE LLEGAR

Definitivamente la variación en el nuevo Congreso será menor al 30 %, lo que indica que seguirá reinando la clase política que se ha tomado las instituciones desde hace muchos años en Colombia. Los diversos partidos o movimientos políticos presentarán los mismos nombres de aspirantes a la elección en el Congreso de acuerdo a un primer sondeo realizado en el interior de los mismos.

Según varios académicos, la composición del Congreso es una farsa donde la propiedad de las curules

está «escriturada» a diferentes empresas electorales, que a través del manejo político, económico y social disponen quiénes pueden ocupar la representación «popular», como la hacen llamar.

La actual campaña que ya empezó en regiones como la costa Atlántica y pacífica, Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia, los Santanderes, entre otras, lleva el tinte del tráfico de recursos legales e ilegales e impiden que la democracia se pronuncie, y facilita que se consolide una mafia electoral que maneja a sus antojos las elecciones en todos los campos. Los gobernadores y alcal-

des de la mayoría de las regiones ya adelantan campaña de sus jefes políticos. No es raro conocer cómo se maneja con recursos públicos y de dudosa procedencia a los llamados «líderes», quienes desarrollan actividades únicamente durante épocas electorales para complacer la necesidad de quienes quieren pasar a la historia por representar una comunidad, región, partido u organización.

Por esos y otros motivos la mayoría de los colombianos se abstiene de votar, constituyéndose en una mayoría silenciosa que protesta de esa manera contra el desafuero

de quienes se disfrazan de políticos para cometer toda clase de delitos. Otras personas votan por los 50 mil pesos, que en esta ocasión será de 100 mil pesos por voto.

El llamado realizado por organizaciones nacionales e internacionales para denunciar la injerencia de las bandas criminales en la jornada electoral no ha tenido audiencia en el Gobierno nacional, y mucho menos en los organismos de control, que, a la vez, tienen el manejo de la maltrecha clase política que se encuentra en la dirigencia de los diversos partidos políticos. Es por ello que la mayoría de los colombianos

aspiramos a alcanzar la paz, y buscar los mecanismos para combatir el origen de la guerra, que han sido la desigualdad y la injusticia social.

El llamado a los colombianos es a examinar con lupa los candidatos al Congreso, para evitar equivocarnos nuevamente. Escoger los mejores, quienes presenten programas de beneficio a la gente y no elementos que busquen solamente seguir enriqueciendo con la miseria de las gentes del común.

El cambio debe llegar. La Oportunidad está dada.

DECENCIA DE UN PAÍS

La evolución de Andrés Pastrana



Verbo Abudinear, de Colombia para el mundo.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



Ciénaga del Opón:

DEL ABANDONO A LA ESPERANZA

Escándalo:

¿PARA QUÉ SIRVIÓ EL OCHO MIL?



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES

9

AÑO 4 - EDICIÓN 1107 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2021

Sierra Nevada de Cocuy:

LA UNIÓN DEL CIELO Y LA TIERRA



El glaciar en la cima de Ritak U'wa Blanco en el Parque Nacional Sierra Nevada de Cocuy, parte de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos.

10 planes imperdibles :

**PUERTO RICO,
DESTINO
TURÍSTICO**

Hermanos Rodriguez, causan:

**TERREMOTO POLÍTICO
EN COLOMBIA**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM